



## Concursos para la provisión de una plaza de profesor contratado doctor de la Universidad de las Illes Balears.

### Criterios para la valoración de los méritos

**Departamento:** Derecho Público.

**Código plaza:** DPU1

**Área de conocimiento:** Derecho Financiero y Tributario

**Perfil docente:** El propio del área.

**Perfil investigador:** Derecho tributario Internacional

Convocada por Resolución del Rector, de día 14 de enero de 2021.

La comisión constituida en cumplimiento de lo que establece el artículo 10.7 del Decreto 104/2002, de 2 de agosto (BOIB nº. 95, de 8 de agosto), por el cual se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de las Illes Balears, según el artículo 10.10 del mismo decreto, aprueba por mayoría y hace públicos los siguientes criterios para la valoración de los méritos de los candidatos.

<b>CURRÍCULUM</b> (4 PUNTOS)	<b>Criterios de baremación en relación con el currículum</b>
	1. Experiencia docente: docencia impartida, proyectos de innovación docente, publicaciones, comunicaciones, etc.
	2. Experiencia investigadora: publicaciones, proyectos de investigación, comunicaciones, ponencias, etc.
	3. Experiencia en gestión y administración educativa en la Universidad.
	4. Otros méritos: becas, estancias de investigación, experiencia profesional, asistencia a cursos, congresos, jornadas, etc.
<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b> (4 PUNTOS)	<b>Criterios de baremación en relación con el proyecto de investigación</b>
	1. Adecuación del proyecto de investigación al perfil de la plaza.
	2. Actualización de los contenidos.



	3. Enfoque metodológico.
	4. Grado de innovación.
<b>EXPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN (2 PUNTOS)</b>	<b>Criterios de baremación en relación con la exposición y presentación</b>
	1. Claridad en la exposición y capacidad de síntesis.
	2. Respuesta en el debate con la comisión.

Palma, 31 de mayo de 2021

Dr. Merino Jara, Isaac (presidente)

Dra. Ribes Ribes, Aurora (vocal)

Dr. Navarro Gómez, Ricardo Jesús (secretario)

Dr. Vega Borrego, Félix Alberto (vocal)

Dra. Bahía Almansa, María Belén (vocal)